

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

INFORME ÚLTIMO TRIMESTRE AÑO 2020

**LUISA MONTOYA BENAVIDES
PROFESIONAL SST**

INTRODUCCIÓN

El Tecnológico de Antioquia I.U dando cumplimiento a la Resolución 1565 de 2014, se encuentra en la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV, esto debido a que dentro de la organización contamos con conductores, vehículos propios, contratistas de transporte para actividades extramurales y desplazamientos misionales de los colaboradores.

El objetivo principal de la implementación del PESV es la prevención de accidentes de tránsito, ya que es una de las principales causas de muerte a nivel mundial. Esto se convierte en un reto de salud pública que gobernantes, autoridades y empresarios de nuestro país, de la mano de cada ciudadano, debemos asumir.

INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020

1. Encuesta para elaboración de diagnóstico del PESV: Esta encuesta debe ser diligenciada por todos los colaboradores de la institución, independientemente de su forma de contratación.

El día 13 de octubre se entrega el borrador de la encuesta a la Coordinadora de Bienestar laboral y SST para su revisión y aprobación. El 26 de Octubre es enviada luego de las correcciones a los correos de los colaboradores de la institución.

Al día 14 de Diciembre la encuesta ha sido respondida por 124 colaboradores y realizando un análisis inicial con esta información, podemos concluir que el 30.6% de la población se moviliza en vehículo propio hacia su lugar de trabajo, el 16.9% se moviliza en bus/colectivo, el 14.5% se moviliza a pie, el 10.5% se moviliza en metro y las demás personas usan otros medios de transporte.

Anexo. Pieza grafica de invitación a diligenciar encuesta.

The graphic features the logo of Tecnológico de Antioquia at the top left. The main title is 'Encuesta: Seguridad Vial y Movilidad Empresarial Sostenible'. Below the title, it states 'Con tu aporte nos ayudas a:' followed by three boxes: 'Identificar todos los actores viales del TdeA.', 'Establecer estrategias para la prevención de accidentes de tránsito.', and 'Determinar opciones de movilidad sostenibles, que sean amigables para el medio ambiente.' The bottom section shows a colorful illustration of a sustainable city with wind turbines, solar panels, and a train. A URL is provided: <https://forms.gle/PEg9W6YQiHhay2QSA>. Contact information for 'INFORMES' and 'INVITAN' is listed at the bottom, along with the website www.tdea.edu.co and a circular seal indicating a resolution from July 2020.

2. Capacitación sobre Seguridad vial: Se envía a los correos institucionales. pieza gráfica con invitación a participar en formación sobre seguridad vial el día 28 de Octubre, sin embargo el día de la actividad no hay participación por parte de los colaboradores. Se reprograma la actividad para el día 17 de Noviembre y asisten 6 personas, con las cuales se realiza la formación.

Anexo. Pieza gráfica invitación a capacitación.

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Aprendamos sobre Seguridad Vial

Si somos conscientes de nuestro rol en la vía, juntos podemos salvar millones de vidas.

MARTES **17** NOVIEMBRE
10:00 a.m.

Link de ingreso
<https://meet.google.com/zvr-iiw-hyd>

INFORMES
Tecnológico de Antioquia
Calle 79B No. 72A - 220 - Medellín
PBX. 444 37 00 ext.: 2278

INVITAN:
Área de Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo

www.tdea.edu.co

REGISTRO DE ANTIQUIDAD
Resolución 1389 del 17 de julio de 2019
Agencia 8 años
REGISTRACIÓN INSTITUCIONAL

3. Reuniones de asesoría con ARL Sura: En estas se avanza en temas documentales como lo son:

- Planteamiento de objetivos del PESV (General y específicos).
- Caracterización de la institución.
- Definición de política de Seguridad Vial.
- Definición de políticas de regulación (política de control alcohol y drogas, política de regulación de horas de conducción y descanso, política de regulación de la velocidad, política de uso del cinturón de seguridad y política de uso de equipos bidireccionales).

ACTIVIDADES 2021

En Enero del año 2021 se espera que la encuesta sea respondida por un gran porcentaje de los colaboradores y se pueda iniciar con el diagnóstico del PESV y las actividades que conlleva. Luego de esto se iniciaría con el Plan de Movilidad Empresarial Sostenible.

Iniciando el año se establecerá el cronograma de actividades en compañía del auxiliar del área, con base a las actividades aprobadas por la ARL Sura, definiendo fechas y responsables de ejecución.